

ACTA N° 10 - JUNTA ELECTORAL

Olavarría, 21 de octubre de 2019.-

En el día de la fecha se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería integrada por la Dra. Carmen Margarita Mateo (DNI 14832587) como representante Docente, la Ing. Patricia Domínguez (DNI 21355180) como representante Graduado, la T.G.U. Mercedes Rosello (DNI 23773677) como representante No Docente, el Sr. Gabriel Fernández Cáseres (DNI 39349151) como representante Alumno y el Ing. Marcelo A. Spina en carácter de Decano; a los efectos de facilitar la presencia y la participación de los graduados, establece lo siguiente:

- Ratificación del voto por correspondencia tal lo expresado en Ord. C.S. N° 2990/03 Art. 27
- La Junta Electoral ante ausencia del votante o imposibilidad de concurrir en los horarios establecidos de elecciones, tomar como válido el voto que cumpla con los requisitos de la Ord. C.S N° 2990/03, presentados personalmente ante el Presidente de la misma.

-El horario de elecciones para graduados será de 12 a 21 hs durante los días 5 y 6 de noviembre.

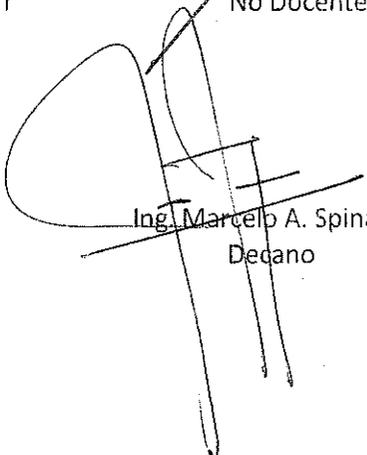
Firman de Conformidad.


Dra. Carmen M. Mateo
Docente


Ing. Patricia Domínguez
Graduada


T.G.U. Mercedes Roselló
No Docente


Gabriel Fernández Cáseres
Alumno


Ing. Marcelo A. Spina
Decano